

LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOS 13 DE NOVIEMBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.	NÚMERO. 40
--------	---	----------------------------------	--	------------

LA NUEVA CRÓNICA.

UNA GRAN VERDAD.

Los periódicos ministeriales no fijan su atención en la actualidad, mas que en la izquierda dinástica.

Unas veces hablan de divisiones que dicen han surgido entre los zurdos, por no querer los moretistas que desaparezcan sus comités.

Otras acuden al pasado en busca de hechos ó dichos con que combatir al duque de la Torre.

Ainda mais: utilizan la prensa extranjera para dirigir fieros ataques al general Serrano.

Ateques que se pagan muy caros, según malas lenguas, porque la pluma que los escribe es muy exigente.

Lo cierto es que los fusionistas no perdonan medio alguno, con tal de hacer daño al duque de la Torre.

¡Lo que va de ayer á hoy! dirá este para su capote.

Y tiene razón que le sobra para decirlo.

Ayer, cuando mandaba Cánovas y el duque hacia ciertos trabajos para derribarle, los sagastinos llamaban ilustre al vencedor de Alcolea y le ponían por las nubes.

Hoy, al ver que el duque organiza un nuevo partido, le atacan furiosamente algunos de los que tanto le ensalzaban.

Después de todo, el general debe agradecer á la fusión que le trate de esa manera.

Así dan á entender los ministeriales, hasta qué punto les inspiran miedo los zurdos.

Esto y dárles importancia es una misma cosa.

¿Pero llegará á ser poder el nuevo partido? He aquí lo que se trata de averiguar.

En otro país se diría: la opinión ha de resolverlo.

Mas aquí, hoy por hoy, arreglamos las cosas de otro modo.

Aquí sabemos prescindir de la opinión, que es una señora muy modesta.

O mejor dicho, de ella prescinden todos los que son partidarios de la restauración que solo procuran agrandar en ciertas regiones.

Como que allí se dá y se quita lo que persiguen tenazmente.

Resultado: que la opinión no influye todavía lo que debiera, en los cambios políticos.

Verdad triste ciertamente, pero una gran verdad.

Y porque lo es, lo decimos nosotros. Pero sin abrigar por ahora la esperanza de que el mal que lamentamos tenga remedio.

A esto se llegará cuando impere la democracia.

SIGUE LA ZAMBRA.

La que hay en el campo carlista es cada vez mayor.

Los partidarios de los dos grupos en que están divididos los que sueñan con resucitar cosas imposibles, revelan cada vez mayor encono.

Veán ustedes lo ocurrido últimamente:

Se rennen los carlistas de *La Fé* el día de San Carlos, en torno de espléndida mesa de banquete, para felicitar al Señor en el día de su santo y le dirigen un telegrama saludatorio y reverente, cual cumple á fieles vasallos.

Y D. Carlos les contesta por medio del siguiente telegrama dirigido á D. Cándido Nocedal, su gran canceller.

«El duque de Madrid ha recibido con el desdén que se merece una insolente felicitación de los hombres de *La Fé y El Cobecilla. Ordena el Señor lo denuncie usted al desprecio de los leales.»*

Esto es un par de... sofiones á boca de jarro, que *La Fé* recoge en los siguientes términos:

«Jamás un príncipe, jamás un caballero se permitiría contestar con esa insolencia de lacayo, en nombre de D. Carlos de Borbon, á hombres como Lerga, Solana, Torrónategui, Balanzategui, Irazá, Granda, Olegui, Tirapu, Rovira, Bartomeu y todos los que asistieron al banquete del café Inglés, que han dado por la causa de D. Carlos de Borbon y por D. Carlos sus bienes y su vida; y esto mucho menos cuando esos hombres allí ofrecían un nuevo y elocuente testimonio de su lealtad y valor que jamás ofrecerán los que hoy representan y rodean á D. Carlos.

Y nótese que indignos como son los términos del despacho respecto de aquellos á quienes se dirige. CADA UNO DE LOS CUALES, aun en el caso de que el mismo D. Carlos hubiera escrito ó dictado ese despacho, VALE TANTO COMO ÉL Y TODOS JUNTOS MAS QUE ÉL, son mas que indignos, no tienen nombre si lo de la insolente felicitación se dirige al recuerdo que en ella se hacía de la carta de D. Carlos á su hermano D. Alfonso, por la cual, por el programa encerrado en ella y no por la persona de D. Carlos, se ha derramado la sangre de treinta mil españoles, á la que con ese despacho, si se le dá ese sentido, se infama por quien, mas que nada, debía llorarla constantemente con lágrimas del corazón.»

Ya ven ustedes que los hombres de *La Fé* no se muerden la lengua y que se atreven con su amo y señor. Bien hecho.

Quando D. Carlos lea las palabras del colega enviará otro telegrama tan expresivo como el que antes hemos copiado?

Allá veremos.

EL CEMENTERIO DE FREGENAL.

La prensa de Madrid y la de nuestra provincia vuelve á fijar su atención en este asunto, del que LA NUEVA CRÓNICA se ha ocupado mas de una vez.

Por cierto que siempre hemos sostenido y nuestros lectores deben recordarlo, que ciertas gentes que no debemos nombrar, no transigirían en esta cuestión.

Así es que cuando téniamos noticias de largas conferencias que aquí se celebraban para llegar á un arreglo y las cuales daban motivo á algunos colegas de la localidad para anunciar que el asunto iba á tener una solución conciliadora, hacíamos un gesto de incredulidad que queria decir:

¿Transacción, sin conceder á ciertos elementos todo lo que se le antoje? Creeremos que eso es posible cuando se haya realizado.

Y el tiempo ha venido á darnos la razón.

El vecindario de Fregenal acudió al Prelado con una reverente exposición para que hiciera bendecir el Cementerio.

¿Y qué adelantó? Nada.

Entonces el Ayuntamiento resolvió impetrar el auxilio del Nuncio para ver si interponiendo este su influencia, cesaba el conflicto.

¿Há conseguido algo? Hasta ahora no.

Lo que si sabemos por una hoja que ha publicado Alcalde de Fregenal es que el obispo de Badajoz contestó al Nuncio que no podia otorgar la bendición sin estipular previa y formalmente el traspaso del Cementerio bajo siete bases que pueden resumirse en estos términos:

«Para obtener la bendición, se exige al Ayuntamiento, y á la Ciudad de Fregenal, que entregue á las Fábricas su Cementerio (que representa ya un valor real de seis mil duros) en diez mil reales efectivos, que le costó el terreno, y treinta mil, nominales, que el Ayuntamiento tiene derecho á considerar poco menos que incobrables, pues los 3.000 reales que les prestó el año 55 para ampliar el Cementerio de Santa María, que debieron ser abonados con el producto de los primeros enterramientos, ha podido cobrarlos, con dificultad, á los veinticinco años.

Que se obliguen á repararlo. Que además del sepulturero, sostengan un capellan y un guarda, que no la han tenido nunca los otros tres Cementerios.

Que renuncien en absoluto á toda intervención directa ó indirecta en las obras que han construido con sus fondos y en las que se construyan en lo sucesivo sin su intervención, las que tendrán que conservar á su costa.

Que no intervengan tampoco en el orden y buena dirección del lugar, donde han de guardar las prendas más queridas de su alma.

Y que el Ayuntamiento deje de cumplir con los deberes que la Ley le impone.»

El Alcalde de Fregenal después de dar á conocer dichas bases dice:

«Como se vé por estas bases, el Ayuntamiento y la Ciudad han de quedar obligados á construir y conservar el cementerio, sin tener en él la menor intervención, dejando íntegros los productos á las Fábricas.

Con profunda pena damos á conocer esta noticia, que echa por tierra nuestros deseos, y deja en pié la intranquilidad del pueblo de Fregenal; pero cumplémoslo así, para que el público se persuada una vez más, de que este Municipio no perdona medio para llevar al ánimo del vecindario el sosiego apetecido por más que sus esfuerzos hayan sido inútiles hasta ahora.»

Esta cuestión y todas las que frecuentemente ocurren por la actitud del clero, no existirían si el Gobierno atendiendo las indicaciones que le hace un diario de Madrid, se decidiera á presentar á las Cortes un proyecto secularizando todos los cementerios de España.

¿Lo hará así el Gobierno que preside D. Práxedes? Lo dudamos.

¿Secularizar los cementerios! Eso lo puede llevar á cabo un Gabinete liberal; pero no se atreverán á hacerlo los fusionistas.

Ojalá nos equívocásemos!

Ecos políticos.

De un artículo de *El Porvenir* cortamos los siguientes párrafos.

«Dicen algunos colegas que el gobierno dedica el dinero de los contribuyentes al pago de artículos de la prensa francesa contra la izquierda dinástica, y especialmente contra el señor duque de la Torre.

Parece que ha costado un artículo de *El Figaro*, de Paris, 7.000 francos á 36 pesetas la línea.

Los conservadores han propalado estas especies.

Y los fusionistas, para consolarse, dicen á los conservadores: «Lo mismo hacian ustedes cuando la prensa europea publicaba artículos encomiásticos de su política.»

De lo cual resulta, que la restauración ha buscado siempre por dinero que no era suyo, el aplauso de la prensa extranjera.

Ya sabemos, pues, de ser eso cierto, lo que ha costado el que se diga que D. Alfonso de Borbon ha cerrado la era de las revoluciones, que Cánovas es el Bismark del Mediodía, que los gérmenes de prosperidad brotan en España por todas partes.

La restauración es una especie de Dulcamara, que paga sus reclamos y sus anuncios poniéndose así propio por las nubes.»

¿36 pesetas la línea!

Caros hace pagar sus ataques *El Figaro*, y eso que los dirige contra los zurdos.

De no ser así ¿cuánto llevaría? Y vaya otra pregunta: ese dinero

que se gasta tan mal, ¿no estaría mejor empleado, dedicándolo á socorrer á los braceros que en Andalucía y casi en nuestra misma provincia se mueren de hambre?

Una prueba más de la libertad de que goza la prensa durante la situación fusionista.

Nuestro festivo colega sevillano *El Alabardero* suspende su publicación en cumplimiento de una sentencia.

Item: en una causa formada al director del colega por injurias al gobernador civil, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«*Fallamos*. Que debemos confirmar y confirmamos, la referida sentencia consultada, por la que se condena á D. Mariano Casos y Reinos, director del periódico titulado *El Alabardero*, que se publica en esta ciudad, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro á cincuenta kilómetros de esta ciudad y multa de mil pesetas, por cuya insolvencia deberá continuar sujeto al mismo destierro á razon de un día por cada cinco pesetas segun lo determina la regla segunda del artículo 50, condenándose tambien al pago de la mitad de las costas de esta causa y á que en el término de cinco días, contados desde el en que le sea notificada la sentencia firme, publique en su periódico esta ó la satisfacción conveniente, y por último, se absuelve libremente á D. Francisco R. Marin de la querrela contra él interpuesta por el ministerio público, declarando de oficio la otra mitad de costas. Condenamos además á D. Mariano Casos en la mitad de las costas causadas en esta insidencia, siendo de oficio la otra mitad; y aprobamos el auto de insolvencia de los procesados.»

¿Habrán todavía republicanos que sean partidarios de la política de benevolencia?

Habla un periódico de Madrid:

«Ya se sabe porqué se ha aplazado hasta despues de votada la mesa del Congreso y aprobado el Mensaje régio la provision de la subsecretaría de la presidencia y las vacantes en el Consejo de Estado.

La razon es que el gobierno desea que esos puestos se ganen en el Parlamento, adjudicándose á los que mas se distinguen en él por sus discursos, por su actividad en el salon de conferencias, ó por sus interrupciones á los oradores de la minoría.

¡Al higuil!... ¡Al higuil!... ¡pues, fusionistas aspirantes.»

Y bueno es que se den prisa, porque pudiera suceder que se aguarra la fiesta.

Con letras de palma inserta el *Correo Catalan* lo siguiente:

«*El Siglo Futuro* del lunes publica el siguiente

TELEGRAMA.

A. C. Cándido Nocedal — Venecia 4 de Noviembre á las dos y cincuenta y siete de la tarde. (Recibido á las siete y treinta de la noche.)

El duque de Madrid me manda dar, por conducto de usted, las gracias á todos los que, con motivo del día de San Carlos, le han dirigido telegraficamente su felicitacion.

Iparraguirre.

En el número del martes inserta otro telegrama que es el mismo que trascribimos hoy en el artículo «*Sigue la zambra*» en el cual se trata tan duramente á los hombres de *La Fe* y *El Cabecilla*, denunciándolos el desprecio de los leales.

Ese duque de Madrid se puede embozar en ese desden. ¡Valiente abrigo que tiene!

Respecto á la orden de ese señor,

que no tiene dos cuartos para hacer cantar á un ciego, — podemos decir que es soberanamente bufa.

¡Eso de denunciar al desprecio de los leales tiene miga, porque los únicos leales que hay hoy en día son los perros.

Los perros carlistas.

Va á publicarse en Sevilla *El Pretesto*.

El futuro periódico ofrece por conducto de *El Alabardero* en el número en que este festivo colega se despida, porque á ello le obligan, segun decimos en otro lugar, de sus numerosos escritos; ofrece, repetimos, evidenciar desde luego, su predileccion por los curas, los malos poetas y otras gentes, que nombra.

Pero no será político. Y lo siento.

FIGUERAS.

Los periódicos de Madrid que recibimos al entrar en prensa el presente número traen una infausta noticia, la de la muerte de D. Estanislao Figueras.

Es indudable que la causa de la libertad y de la república han perdido uno de sus mas esforzados defensores.

Sin tiempo para otra cosa, vamos á dar cabida á algunos párrafos del artículo que inserta *El Porvenir*, con motivo de la muerte del ilustre Figueras.

«La democracia ha sufrido una pérdida irreparable. El primer presidente de la República ha bajado al sepulcro, cuando tantas esperanzas se fundaban en su honrada actividad, en su esclarecido talento.

Nació en Barcelona el 13 de Noviembre de 1819; dentro de pocas horas debía cumplir sesenta y tres años.

Terminó la carrera de leyes en 1841, en la capital de Cataluña, cursando el último año de sus estudios en Valencia.

Quando la junta central, cuyo movimiento se inició en Barcelona el 1.º de Setiembre de 1843 y terminó por capitulacion el 3 de Diciembre, de acuerdo con la Junta organizó Figueras un movimiento para secundar en Priorato á los centralistas; pero la columna que la junta envió al mando de D. Juan Martell no pudo fijarse en aquel país, y no hizo mas que atravesarlo rapidamente perseguido como venia por no haberla ayudado los de Reus, y pasando el Ebro por Flix se internó en el Bajo Aragón, fué derrotada y disuelta en Quintas. Por este motivo no pudo, por falta de apoyo, secundarse el movimiento en el Priorato.

En 1837 figuraba ya en las filas del partido progresista. En 1840 se hizo republicano, y poco despues formaba parte de la redaccion de *El Constitucional*, con Mata y Ribot.

Combatió la coalicion contra Espartero, profetizando sus funestas consecuencias.

Retiróse al pueblo en que su madre vivia, en la provincia de Tarragona, donde, despues de la Revolucion de 1848, á la que contribuyó en gran manera, se consagró á la abogacia.

Fué elegido por primera vez diputado en 1851, por el primer distrito de Barcelona.

En 1854 fué individuo de la Junta revolucionaria de Tarragona, y diputado á Cortes, y votó contra la monarquía.

Fué de nuevo elegido diputado en 1862. En 1867 fué preso por Narvaez y encarcelado en el Saladero, y desterrado despues á Pamplona.

¡Pobre Figueras! decian ayer muchos al saber su muerte. No; contestáramos, no.... ¡pobres de nosotros! El reposa la fatiga de una vida gloriosa,

de grandes combates por la libertad, de las terribles luchas de la tribuna y del poder, y nosotros quedamos frente á frente de las mismas dificultades, de los mismos obstáculos con que en su juventud y en su edad madura batalló incansable: la teocracia, la monarquía, los borbones, los partidos doctrinarios, los apóstatas, los disidentes, los ergotistas, y los peores enemigos, nuestras propias pasiones y desaciertos.

Si, para él la paz del sepulcro, y el juicio de la historia, el aplauso de la posteridad al insigne orador, al animoso propagandista; para nosotros los azares de una larga campaña.

En estos últimos tiempos, solo por su intransigencia y por haber penetrado con golpe de vista de aguilá en el espíritu de la democracia, Figueras, compartió con Ruiz Zorrilla y con Salmeron el aplauso y la adhesion de los republicanos españoles.

Hoy todos le lloran, hoy todos los consagramos un recuerdo que será inmortal; y por lo que hace á los republicanos progresistas, distantes del ilustre orador por su credo político, no vacilamos, no, en decirle al borde de la tumba como él nos decia hace poco: «*¡Correligionario! Descansa en paz.*»

De todo un poco.

Ha llegado á Francia, en uno de los últimos vapores correos trasatlánticos, la esposa del doctor Tanner, aquel personaje excéntrico que hace cosa de dos años se sometió á un ayuno de cuarenta días, con motivo del cual se ocuparon de él por algun tiempo todos los periódicos del mundo.

La señora Tanner está divorciada ahora de su marido por una causa que no deja de ser original.

Evidentemente el tal Mr. Tanner es el hombre de ideas más peregrinas del mundo, y despues de todos aquellos experimentos hechos á costa de su pobre estómago, imaginó un día haber descubierto que el carácter humano se modificaba segun la alimentacion y segun la naturaleza de las legumbres que comia.

Segun él, las zanaorias hacian á los hombres meticulosos; el nabo da extremada dulzura de caracter y así sucesivamente.

Esta dichosa teoria fué la manzana de la discordia en el matrimonio Tanner, porque habiendo hecho el doctor una apuesta de cierta importancia con algunos amigos suyos, quiso hacer el experimento en su mujer dándole á comer diariamente mas de tres kilogramos de no sabemos qué legumbre que, segun el doctor, volvía á la gente de caracter irascible.

Como es natural, la señora Tanner despues de estar sometida ocho días á ese régimen, se puso tan excitada y tan nerviosa, que una mañana aplicó un bofetón á su marido y un palo en la cabeza.

El doctor ganó la apuesta, por lo tanto, y se afirmó en la fé que tenia en su teoria, obligando á su mujer á comer nabos á todo pasto para devolverla su carácter dulce. Pero la señora Tanner, harta de tanto experimento, entabó el divorcio y lo obtuvo.

De *La Viña*:

«Ochocientos braceros se mueren de hambre en Ubeda.

El periódico que dá la noticia, dice con tal motivo, que Ubeda es la ciudad más rica de Andalucía.

Y si nó, que lo diga el hambre.

De ese modo, un hombre atacado de viruelas, es el hombre más rico en granos del pueblo.»

Dice *El Diario Español* que un fotógrafo de Tanager ha sido encargado por el sultán de Marruecos de retratar á sus 363 mujeres.

¡Qué pocas!

La más populosa Escuela pública de Alemania es la de *Manheim*, que cuenta nada ménos que 6,052 alumnos divididos en 110 clases.

Se parece á las de por acá.

Con el título de *La Democracia* ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico.

Le deseamos todo género de prosperidades.

Leemos en *El Gil Blas*:

«El maestro de escuela de Rozas del Puerto se ha visto precisado á pedir limosna en las calles de Madrid.

¿Y quién le mandó meterse á maestro?

Hubiérase hecho, andarin por ejemplo, y se vería regimiento agasajado.»

Y haria furor en Madrid; est es, en la capital de España.

Seccion provincial.

Se nos figura que como no sea apelando á ciertas medidas no ha de conseguirse que se reuna la Diputacion provincial.

¿Quién arranca de sus pueblos á los que están trabajando para la reeleccion.

En Don Benito tratan de construir un teatro.

Y lo tendrán pronto si para realizar el proyecto indicado se cuenta con el Sr. Cabezas Manzanedo, que tiene siempre dispuestos los grandes recursos de que dispone, para todo lo que redunden en beneficio de aquella localidad.

Dícese que muy en breve debe celebrarse en Zafra una reunion á la que concurrirán ciertas individualidades, para tratar de las próximas elecciones.

Ha empezado á publicarse en Jerez de los Caballeros un periódico titulado *Lo Revista*.

Le deseamos larga y próspera vida.

En Siruela ha habido una de *populo* resultando algunos heridos, entre ellos el Juez municipal.

Como teniamos noticia desde hace tiempo, del estado de los ánimos en aquella localidad, no nos sorprende lo ocurrido.

Seccion local.

En la reunion celebrada anoche en esta capital por los demócratas-progresistas se acordó definitivamente coaligarse con todos los elementos republicanos, para las próximas elecciones provinciales.

Tambien se acordó telegrafias al señor Ruiz Zorrilla y á *El Porvenir* dándoles cuenta de este acuerdo, indicándose á la vez al citado periódico el vivo sentimiento que á los demócratas-progresistas de Badajoz ha causado la noticia de la muerte del Sr. Figueras.

El partido vuelve á reunirse el domingo 19.

El Ayuntamiento en sesion de hoy ha acordado que pase á informe de la comision de Hacienda una solicitud de algunos empleados de Consumos, en que piden una gratificacion que equivalga al importe del descuento que pagan.

Teatro — La compaña de zarzuela debutó con *El Anillo de hierro* y despues ha ejecutado *Los comediantes de añiaño*; pero no habiendo asistido nosotros á la representacion de estas

obras nada podemos decir acerca de ella.

Como de costumbre, siempre que viene una compañía, las opiniones son muy diversas.

Sin embargo, convienen todos aquellos que nos hablan de la que ahora actúa, en que el cuerpo de coros reclama imperiosamente un *refuerzo* y una *reforma*.

Así el público no se reirá como diz que lo hizo anoche, al cantar las coristas aquello de.....

Somos bellos serafines... etc.

Continuamente se están ejecutando hurtos de bellota.

El Juzgado, pues, ya tiene ocupación.

Celebramos que *El Avisador* dando una prueba de imparcialidad, reconozca que el Alcalde no tuvo culpa de lo ocurrido en la novillada que se verificó en uno de los últimos domingos.

Están ya comprados los toros que han de lidiarse en esta capital en las corrilas de Agosto de 1883.

Noticias bibliográficas.

Acaba de salir á luz el *Almanaque de la Ilustración* para 1883, redactado por los señores Alas (D. Leopoldo, *Clarín*), Alianza y Medrano, Bustillo, Castelar, Fernández Bremon, Fernández Shaw, García Cadena Güell y Renté, Barón de Illescas, Landerer, Madrazo (D. Pedro), Menéndez Pelayo, Navarrete, Nuñez de Arce, Palacio (D. Eduardo), Palacio Valdés, Rodríguez Mouriso Sbarbi, Sepúlveda, Suarez, Trueba el Marqués de Valmar Velarde y Vidart. Basta la numeración de estos nombres, para que nuestros lectores se hagan idea del valor literario del *Almanaque*.

En cuanto á los grabados son excepcionales en calidad y buen gusto y corresponden dignamente a la brillante parte literaria del *Almanaque*, cuya esmerada ejecución tipográfica hace honor al establecimiento de los sucesores de Rivadeneyra.

Con tales elementos, no es aventurado augurar al *Almanaque de la Ilustración* para 1883 un éxito superior, si cabe, á los muchos que han establecido sólidamente su reputación.

Nuñez de Arce el eminente autor de los *Gritos del combate*, ha dado al *Almanaque* el canto primero inédito hasta ahora del poema que con el título de *Herman el Lobo*, se ocupa en escribir. Es una noticia de verdadera importancia para los numerosos admiradores del gran poeta y una prueba del celo con que la Empresa de *La Ilustración* procura sostener la fama de su popular *Almanaque*.

Hállase ésta de venta en las principales librerías al precio de dos pesetas en toda España.

El número 35 del ilustrado *Periódico para todos*, que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creyendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.—Madrid.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernández y González.—El reloj de mi padre por D. Pedro Escamilla.—Una ilusión, por D. Antonio Riesco.—Un drama campestre, por D. Torcuato Tarrago.—Los baños del Manzanares, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—El desastre de la «Jeannette».—Muerte de Bering.—Gaspar Cortésreal.—El Matsouri.

El sumario del número 36 es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por don Manuel Fernández y González.—¡Tiro! por D. Pedro Escamilla.—Pator Regi, por D. Torcuato Tarrago.—Los baños del Manzanares, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—Los pescadores de Madagascar.—La caza del bisonte.—El norimono.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

En virtud de lo prevenido en su testamento por D. Manuel Nogales Delgado y García, vecino que fué de esta ciudad, los que suscriben, albaceas, nombrados por el mismo señor, han dispuesto sacar á pública subasta en los días y hora que se designarán, las casas que á continuación se expresan sitas todas en esta capital, por los tipos que también se designan, los cuales no han sido fijados pericialmente, sino señalados por el D. Manuel Nogales en su disposición testamentaria.

DIA 28 DE NOVIEMBRE desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Pesetas.

UNA casa en la calle de Atocha marcada con el núm. 5, antes Puerto Chico núm. 4 que linda por la derecha á su entrada con casa de los herederos de D. Francisco Marcos y con corrales de otras que poseen los herederos de Don Pascual Codes y D. Fernando Muñoz, por la izquierda con casa de D. José Fernández de Codes y por la espalda con otras de esta testamentaria y de D. Luis Castro y Concepción Rangel y con un corralon del Palacio de Godoy propio de la Excelentísima Sra. Condesa de Chinchón. Su superficie mide 945 metros 90 centímetros cuadrados Tipo para la subasta 15000 pesetas además de los tres capitales de censo que la gravan, importantes 2850 pesetas 15000

OTRA casa en la calle de la Alameda marcada con el número 37, que linda por la derecha á su entrada con otra de don Felix Lopo y por la izquierda y espalda con otras de esta testamentaria. Es una casa que en lo antiguo llevó el núm. 1, consta de una sola planta, midiendo una superficie de 30 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la misma calle de la Alameda señalada con el núm. 38 que antes lo estuvo con el 2; linda por la derecha, izquierda y espalda con otras de esta testamentaria. Se compone de una sola planta y mide de superficie 25 metros y 40 centímetros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la propia Alameda, marcada con el número 42 antes núm. 5 que linda por la derecha entrando con la del 41 de D.ª Antonia Guerrero, por la izquierda con la del núm. 43 de esta testamentaria y por la espalda con otra de la misma testamentaria. Consta de un solo piso y mide su superficie 30 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la repetida Alameda señalada con el número 43, antes número 6, que linda por la derecha y espalda con otra de esta testamentaria y por la izquierda con otra de don Leopoldo de Miguel. Consta de planta baja y mide su superficie 24 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la misma Alameda señalada con el número 45; antes núm. 8, que linda por la derecha á su entrada con otra de don Leopoldo de Miguel y por la izquierda y espalda con otras de esta

testamentaria. Consta de planta baja y un doblado que pertenece á la casa núm. 5 de la calle de Atocha. Mide de superficie 25 metros y 20 centímetros cuadrados y sale á subasta por pesetas 650

OTRA casa en la calle de la Alameda núm. 46, antes número 9, que linda por la derecha entrando con la del número 45, por la izquierda con la del 47, ambas de esta testamentaria y por la espalda con otra de la misma. Consta de un solo piso y mide su superficie 30 metros cuadrados Tipo para la subasta 650

OTRA casa en la Alameda número 47, antes núm. 10, que linda por la derecha entrando con otra de esta testamentaria y por la izquierda con corralon de la casa Palacio de don Manuel Godoy con el que también linda por la espalda. Consta solo de planta baja y mide su superficie 30 metros cuadrados. Tipo para la subasta 650

DIA 29 DE NOVIEMBRE

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

UNA casa en la calle de Vazco-Nuñez, señalada con el núm. 49; linda por la derecha á su entrada con el núm. 1 en la Plazuela vieja propia de Teresa Hernandez Andrade, por la izquierda con la del núm. 47, propia de los herederos de don Manuel Segura y por la espalda con la del número 3 en dicha plazuela propia de D. Manuel Enriquez. Mide de superficie 125 metros 55 decímetros cuadrados y consta de planta de planta baja y una habitación alta que sirve de desván. Tipo para la subasta 1500

OTRA casa en la calle de Vazco-Nuñez núm. 27, antes calle de Cabios núm. 18; linda por la derecha entrando con casas de los herederos de don Manuel Segura y por la izquierda con puerta falsa de otra en la calle de Santo Domingo propia de Juana Fernandez, viuda de José Cabrezas; su superficie mide 90 metros cuadrados y sale á subasta por 2250

OTRA casa en la Plazuela Vieja marcada con los números 8 y 10, que en lo antiguo lo estuvo con el 25 y 26; linda por la derecha á su entrada con otra de Francisco Garcia Vinuesa, por la izquierda con otra de don José Codes y por la espalda con la calleja de la Maestraza. Consta de dos pisos y mide su superficie 117 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 2250

OTRA casa en la calle de Gabriel núm. 28, antes Rebolla núm. 18, lindante por la derecha á su entrada con la del 26 de D. Santiago Blanco y por la izquierda con la del 30 de don Francisco Gomez Delgado. Consta de una sola planta midiendo su fondo 10 metros 32 milímetros y su ancho 5 metros 16 milímetros. Tipo para la subasta. 1250

OTRA casa en la Plaza Alta núm. 37, antes 33, linda por la derecha entrando con la del núm. 38 de D. Rufino Balsera, por la izquierda con la del 36 de los herederos de D. Manuel Molano y por las traseras con los muros del Castillo. Tiene de su-

perficie 86 metros 10 decímetros cuadrados incluyendo el arca del soporta y consta de tres plantas. Tipo para la subasta. 1750

Y OTRA casa en la calle Cor-ta, marcada con los números 3 y 5, que linda por la derecha entrando con un corral de D. Juan Macías señalado con el núm. 1.º y por la izquierda con el núm. 7 que es puerta falta de una casa de los herederos de D. Pedro Hiarte. Consta de dos pisos independientes y mide de superficie 45 metros 11 decímetros y 67 centímetros cuadrados. Tipo para la subasta. 1500

ADVERTENCIAS.

1.ª La subasta se verificará en la Notaría de D. Domingo Benitez y Fatti, calle de Mesones, núm. 13, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de pertenencia.

2.ª Las fincas se venderán separadamente y por el órden que queda designado, de suerte que mientras no se remate una casa no se procederá á subastar otra á no ser que no hubiesen posters para aquella.

3.ª La superficie que queda designada á cada finca es la que resulta de los títulos de pertenencia, pero á la casa calle de Atocha le señala mas de 1.000 metros el perito que la ha mensurado.

Badajoz 28 de Octubre 1882.

Manuel Nuñez y Garrido.—Felipe Checa.

AGENCIA CENTRAL DE TRASPORTES. LAUREANO FERNANDEZ.

Plazade San Juan 7.—Badajoz.

Coches á la estacion á todos los trenes de viajeros. Grandes carros para transportes y mudanzas á domicilio. Coches para viajes y paseo.

Plaza de San Juan 7.—Badajoz.

Material para coches y tartanas. Ejes, muelles, abrazaderas, toruitos, faroles y toda clase de carruajes.

Dirigirse á Laureano Fernandez. Plaza de San Juan, 7.—Badajoz.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

ONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA Y COLUMBO. Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Pharmacien en PARIS

CAPSULAS DARTOIS. Unico remedio en todos los grados contra la TISIS. CURACION RAPIDA. Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares. Exigir el Sello del Estado francés 105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31. Por menor á 14 reales. EN TODAS LAS FARMACIAS

En Badajoz D. J. Jimenez.

Tip. de la viuda de Arteaga.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Re mates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de yeso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

ALMACEN DE MÚSICA,
Pianos, Órganos e instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal,
BADAJOZ. ANTONIO COVARI, BADAJOZ.
Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacén de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, a precio de fábrica.

Organos y armonios de los Sres. H. Chistophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editoriol de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores de América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que emporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la habilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 115	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	2'50
Moka y caracolillo id. id.	3
Moka sólo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años a esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar a los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anérido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenífugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun malestar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-

ploradoras tenífugas del mismo autor con las cuales si existe la Tenia se errajará casi siempre en una pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativos, por lo cual se empazan con ventaja a cualquier otro pur ante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales a que son propensos son sobre todos los niños, deben usarse las dragées vermífugas de Moreno Miquel. medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenífugas 60 rs. frascos. Pildoras exporadora 4 rs. caja. Gr. g. s. vermífugas 3 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo.—Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: Farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^R
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cerezas, etc., Riago y letrinas.

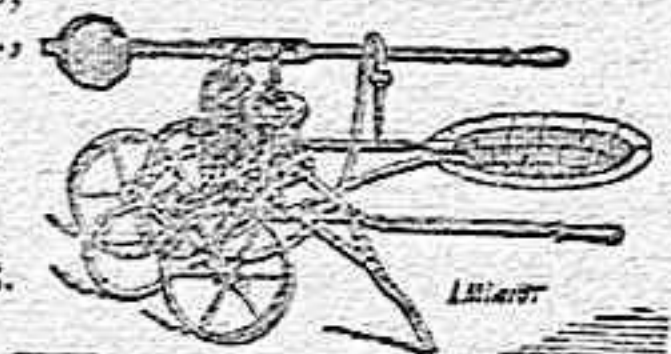
150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAC^l DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.



La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Pistón y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y ramos. — PEDIR EL CATALOGO.